

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE DE 2026 DEL CENTRO DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**



CELIG

Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

DIRECTORIO

Mtra. Alin Mara López Ledezma
Titular

Lic. Alba Peña Robles
Coordinación Ejecutiva “A”

Lic. Sofia Margarita Provencio O’Donoghue
Subdirección de Análisis de Iniciativas y Puntos de Acuerdo sobre
Derechos Humanos de las Mujeres y Personas LGBTTTIQA+ y Grupos
Prioritarios.

Lisette Jiménez Luz
Jefatura de Departamento de Análisis y Atención de Grupos Prioritarios

Mtra. Karla Roxette Núñez Hernández
Subdirección de Estudios y Análisis del Presupuesto y Política Pública para
el Logro de la Igualdad Sustantiva

Dra. Teresa Ramírez Corona
Jefatura de Departamento de Estudios Interseccionales y Seguimiento al
Presupuesto y Políticas Públicas

Lic. Mariana Brauer Aguilar
Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales en
Materia de Derechos Humanos

Mtra. María Julima Cardona Labarthe
Jefatura de Departamento de Desarrollo de Indicadores y Datos
Estadísticos para la Igualdad de Género

Apoyo Técnico

Lic. Sandra Rendón Bustos
Lic. Rebeca Ruiz Rodríguez
Lic. Enrique Belmont Vicente
Gabriela Flores de la Mora
Lic. Olivia García Wong
Ing. Susana Elizabeth
Dueñas Baca

Julio-septiembre de 2026

Índice

I. ACTIVIDAD 1. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, INDICADORES, ESTADÍSTICAS, SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DEL PODER EJECUTIVO Y DOCUMENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, QUE CONTRIBUYAN CON INFORMACIÓN E INSUMOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	3
II. ACTIVIDAD 2. INSTRUMENTAR CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, IGUALDAD DE GÉNERO, PERSPECTIVA Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO, MASCULINIDADES, ETC., ASÍ COMO EN ESTADÍSTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	5
III. ACTIVIDAD 3. SEGUIMIENTO A LAS SESIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO, ENFOCANDO EL ANÁLISIS EN LOS TEMAS DE DERECHOS DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	13
IV. ACTIVIDAD 4. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA FORTALECER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE COADYUVEN A PROMOVER AMBIENTES LIBRES DE ACOSO LABORAL, ASÍ COMO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, AMBOS AL INTERIOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	23
V. ACTIVIDAD V. REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (FOROS, CONVERSATORIOS, MESAS DE TRABAJO) EN VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, SOCIEDAD CIVIL Y/O ACADEMIA.....	24
VI. ANEXOS.....	27

I. Actividad 1. Elaboración y difusión de estudios, investigaciones, indicadores, estadísticas, seguimiento de programas del poder Ejecutivo y documentos sobre derechos humanos de las mujeres, que contribuyan con información e insumos técnicos para la realización del trabajo legislativo con perspectiva de género en el Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Ley Orgánica (art. 104) y Reglamento (art. 508), ambos del Congreso de la Ciudad de México, el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) de este órgano parlamentario es una unidad de apoyo técnico en las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres, tiene a su cargo realizar investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, a fin de que la legislación y otros ordenamientos jurídicos que expida el Congreso de la Ciudad de México promuevan la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres de manera objetiva, imparcial y oportuna, enriqueciendo así el trabajo legislativo mediante información analítica.

Por lo anterior, el CELIG es la unidad responsable de realizar diversos estudios, investigaciones, documentos y opiniones técnicas sobre derechos humanos de las mujeres, personas de la diversidad sexo-genérica y otros grupos de atención prioritaria que contribuyan con información e insumos técnicos, para la realización del trabajo legislativo con perspectiva de género en el Congreso de la Ciudad de México. Es así que, durante lo que va del año 2026 se han elaborado insumos técnicos para la realización del trabajo legislativo con perspectiva de género en el Congreso de la Ciudad de México, con lo cual se muestra el avance de los trabajos elaborados por el Centro.

Durante el tercer trimestre y en función de las atribuciones establecidas en la normatividad que rige a este Centro, se han elaborado un total de 87 opiniones técnicas, en diversas materias como son: salud, participación ciudadana, educación, trabajo, derechos humanos de grupos de atención prioritaria, abuso sexual, igualdad sustantiva, derecho al cuidado, fraude/encubrimiento patrimonial, redes

sociales/adolescentes, derecho a la cultura, violencia, derecho a la identidad, derecho al agua, menstruación digna, acecho, extorsión, rentas justas, derecho a la movilidad, discriminación, deporte, derechos de las personas de la diversidad sexo-genérica, deporte, inteligencia artificial, desaparición forzada y búsqueda, vivienda, electoral entre otros temas.

Además, la Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales en Materia de Derechos Humanos, elaboró un Análisis Comparativo de Mujeres en la Política emitido por ONU Mujeres durante los años 2024, 2025 y 2026., por medio del cual se realizará una comparación de la participación de las mujeres en los principales espacios de toma de decisiones políticas a nivel mundial. A través de la revisión de los principales indicadores, se busca identificar los cambios registrados durante este periodo, así como conocer en qué ámbitos se presentan avances, retrocesos o una permanencia de las brechas de género. Este análisis puede ser consultado en:

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/opiniones-tecnicas-celig/>

Asimismo, la Subdirección de Estudios y Análisis del Presupuesto y Políticas Pública para el Logro de la Igualdad Sustantiva, elaboró el análisis técnico del *Programa de Autonomía Económica de las Mujeres* y el *Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres*, cuyo objetivo es examinar la formulación, la implementación y los mecanismos de evaluación de ambos programas sociales, visibilizando la manera en que inciden directamente en la reducción de las brechas estructurales de desigualdad y en la mitigación de las violencias de género en el ámbito local. Este análisis puede ser consultado en:

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/opiniones-tecnicas-celig/>

II. Actividad 2. Instrumentar capacitaciones sobre derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, perspectiva y transversalidad de género, masculinidades, etc., así como en estadísticas con perspectiva de género.

Como parte de los objetivos y actividades de este Centro es fortalecer la capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres. En ese sentido, durante el periodo de julio-septiembre, se participó en diversas actividades para fomentar el tema de los derechos humanos de las mujeres, entre las que se encuentran:

El día 07 de agosto la Coordinadora Ejecutiva colaboró como moderadora en el foro “Mujeres en la Política” previo a la inauguración del Parlamento de Mujeres 2026, evento coordinado por la Comisión de Igualdad de Género; asimismo, los días 12 y 13 de agosto, tanto la Titular del centro y la Coordinadora Ejecutiva asistieron a las mesas de trabajo: “Vida Libre de Violencia”, “Salud y Derecho a Decidir” y “Participación Económica y Laboral”, así como las de “Expresiones Artísticas”, “Participación Política” y “Ciudad Cuidadora y Bienestar”, en estas mesas participaron como ponentes organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales como: EQUIS Justicia para la Mujeres, Reinserta, Católicas por el derecho a decidir, Leonas en Manada, CACEH, AUNA, Asamblea de las Artes, OXFAM, ONUMujeres, IMPETU, PRODESC entre otras.

El Parlamento de Mujeres, tuvo como objetivo fortalecer la participación de las mujeres dentro del ámbito político-institucional, para lo cual, las convocadas expusieron diferentes propuestas de iniciativas cuyo propósito es el de atender las necesidades específicas de los distintos sectores que configuran las propuestas legislativas de la comunidad, tomando en cuenta la perspectiva de género, la interseccionalidad y los derechos humanos.



También, se participó en el Panel Conmemorativo de “Los 20 años de la Promulgación de la Ley General de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres: avances y retos en México”, celebrado el día 31 de agosto en la Auditoría Superior de la Federación y coordinado por la Unidad de Equidad de Género e Inclusión de dicha institución. En dicho evento, la Titular Alin Mara compartió la mesa con la Diputa Federal Nora Yessica Merino Escamilla, la Subsecretaria de Igualdad Sustantiva María Elvira Concheiro Bórquez y la Titular de la Unidad de Equidad de Género e Inclusión Ivone Henestrosa Matus.

En este encuentro, se llevó a cabo un diálogo sobre los avances legislativos en materia de género e igualdad sustantiva, así como las experiencias reales de las

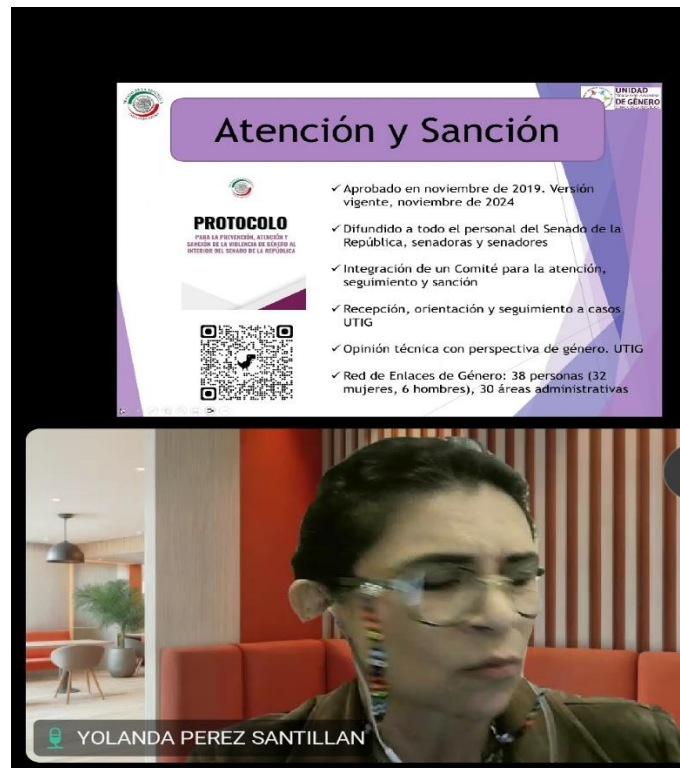


mujeres en cuanto al acceso a la igualdad en su vida cotidiana. Asimismo, se abordaron las problemáticas y desafíos vigentes en los cuales aún debe trabajarse desde las instituciones, leyes y políticas públicas para fortalecer y garantizar la igualdad entre hombre y mujeres.

Por otro lado, el día 02 de septiembre se asistió al Foro Internacional “Derechos Humanos y la Maternidad Subrogada”, convocado por la Diputada Federal Magdalena Núñez Monreal y realizado en la Cámara de Diputados. En este foro, se expusieron los problemas y consecuencias éticas, sociales y legales que trae consigo la *regulación* de la maternidad subrogada, concluyendo que el ejercicio de esta práctica debe ser prohibida en tanto que su consideración comercializa con los cuerpos de las mujeres que, en la mayoría de los casos, se encuentran en situaciones vulnerables o bajo presión económica y social. La regulación de la maternidad subrogada no garantiza la claridad y protección de los derechos humanos tanto de la persona gestante como de la o el bebé, ni el amparo ante los posibles riesgos que lleguen a darse durante el embarazo, así como el impacto psicológico en quien lo lleva a cabo.



Otra de las actividades en las cuales se participó fue el “Tercer Encuentro Nacional de Unidades para la Igualdad de Género de los ámbitos legislativos local y federal”, organizado por la Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República, que tiene como titular a la Mtra. Gretell Rodríguez Almeida; en el cual se expusieron dos principales ponencias, la primera a cargo de Andrea Parra integrante de la Cámara Nórdica de Comercio en México, en donde abordó el modelo nórdico sobre igualdad en el trabajo, bienestar, flexibilidad y corresponsabilidad; la otra exposición la realizó la Mtra. Yolanda Pérez Santillán, quien explicó el procedimiento para llegar a tener el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género al Interior del Senado, su contenido y que fue aprobado en noviembre de 2019, cuenta con un Comité para la atención, seguimiento y sanción, además desatacó que se han realizado 61 Conferencias del “Día Naranja”.



Finalmente, se asistió al Foro “Derecho a Decidir, Acompañamiento y Justicia Constitucional: La SCJN frente a la deuda reproductiva”, coordinado en colaboración por el Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la colectiva La Chinaca Feminista, el día 18 de septiembre en el Espacio Murales de la Sede SCJN. Dicho encuentro, tuvo lugar en el marco al 28 de septiembre, “Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro” y tuvo como propósito propiciar un diálogo sobre los avances y desafíos en la garantía del derecho a decidir y de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes, asimismo sobre el papel de los movimientos feministas, las redes de acompañamiento, la defensa jurídica y la justicia constitucional frente a la criminalización del aborto.



Aunado a lo anterior, durante este segundo trimestre las personas trabajadoras del CELIG asistieron a procesos de capacitación y formación como parte del fortalecimiento de sus capacidades profesionales, entre cursos en línea, talleres y conferencias.

FECHA	NOMBRE DE EVENTO	EVIDENCIA
10 julio2026	Actitud Laboral Asertiva Mediante el Manejo Adecuado Impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	
13-julio -2026.	Derechos de las Personas LGBTTTIQA Impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	
13-julio -2026	Honestidad, Ética Pública y Responsabilidades Administrativas Impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	
21-julio-2026.	CURSO: Básico en Materia de Derechos Humanos Impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	

11-agosto-2026	Curso "Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres para el cambio cultural" Secretaría de las Mujeres	
10 al 23-agosto-2026	“El ABC de la igualdad y la no discriminación” Impartido por CONAPRED.	
17-agosto-2026	Introducción a la nueva Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información (LTASI) Impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	
17-agosto al 13-septiembre de 2026	Aspectos Generales de Derechos Humanos Impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
17-agosto al 13-septiembre de 2026	Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria Impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	

17-agosto al 13-septiembre de 2026	Derechos Humanos y Violencia Impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	 La Comisión Nacional de los Derechos Humanos Ofrece la presente CONSTANCIA A: Mariana Brauer Aguilar Por haber acreditado con 99/100, el curso "Derechos Humanos y Violencia", llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2026, con el propósito de construir una Cultura de Paz y de Derechos Humanos. Atestamos: Defendamos al pueblo Mtra. María del Rosario Pineda Ibarra Presidenta Cooperadora Social: CNDH Esta constancia acredita únicamente la asistencia a la capacitación y no garantiza el cumplimiento de los contenidos de la capacitación.
17-agosto al 13-septiembre de 2026	Diversidad Sexual y Derechos Humanos Impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	 La Comisión Nacional de los Derechos Humanos Ofrece la presente CONSTANCIA A: Mariana Brauer Aguilar Por haber acreditado con 98/100, el curso "Diversidad Sexual y Derechos Humanos", llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2026, con el propósito de construir una Cultura de Paz y de Derechos Humanos. Atestamos: Defendamos al pueblo Mtra. María del Rosario Pineda Ibarra Presidenta Cooperadora Social: CNDH Esta constancia acredita únicamente la asistencia a la capacitación y no garantiza el cumplimiento de los contenidos de la capacitación.
17-agosto al 13-septiembre de 2026	Prevención de las Violencias contra las Adolescencias y su Participación para la Reconstrucción del Tejido Social Impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	 La Comisión Nacional de los Derechos Humanos Ofrece la presente CONSTANCIA A: Mariana Brauer Aguilar Por haber acreditado con 96/100, el curso "Prevención de las Violencias contra las Adolescencias y su Participación para la Reconstrucción del Tejido Social", llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2026, con el propósito de construir una Cultura de Paz y de Derechos Humanos. Atestamos: Defendamos al pueblo Mtra. María del Rosario Pineda Ibarra Presidenta Cooperadora Social: CNDH Esta constancia acredita únicamente la asistencia a la capacitación y no garantiza el cumplimiento de los contenidos de la capacitación.
03, 09, 23 y 24 septiembre-2026	Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas (Módulos 1,2,3 y 4) Modalidad en línea Universidad Santander y el Instituto Internacional contra la Trata de Personas y Explotación Humana	 DIPLOMADO INTERNACIONAL EN Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas LIVE Transmisión en vivo Sesión 1: Diplomado Internacional de Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas

III. Actividad 3. Seguimiento a las sesiones legislativas del Congreso, enfocando el análisis en los temas de derechos de las mujeres e Igualdad de género.

De acuerdo con los artículos 104 y 508 de la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG), es un área técnica que apoya las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres, teniendo a cargo realizar investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México.

Por otra parte, el artículo 80 de la Ley Orgánica y los artículos 96,106 y 258 del Reglamento del Congreso señalan la importancia de que los instrumentos legislativos que se presenten deban ser acordes al planteamiento y solución de los problemas desde la perspectiva de género.

En este sentido, este Centro de Estudios ha identificado, clasificado y registrado las iniciativas y puntos de acuerdo presentados por las personas legisladoras en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como los dictámenes presentados por las comisiones ordinarias que abordan algún aspecto de derechos humanos de las mujeres y niñas e igualdad de género. El presente informe contempla los meses de julio-septiembre de 2026.

1. MONITOREO LEGISLATIVO

Sesiones monitoreadas

Julio: 5 sesiones

Agosto: 4 sesiones

Septiembre: 10 sesiones

TOTAL: 19 sesiones

2. BASE DE DATOS CELIG

Mes	Iniciativas	Puntos de acuerdo	Dictámenes
Julio	16	24	0
Agosto	15	13	0
Septiembre	78	35	0
TOTAL	109	72	0

a) Iniciativas por grupo parlamentario

GP	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio	0	0	1	1
AP Progresista Transformación	4	1	4	9
PRD	0	0	1	1
PRI	0	1	3	4
Movimiento Ciudadano	0	1	5	6
PT	3	0	19	22
PVEM	0	2	8	10
PAN	2	0	12	14
Morena	7	10	25	42

b) Puntos de Acuerdo por grupo parlamentario

GP	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio	0	0	0	0
AP Progresista Transformación	3	0	1	4
PRD	1	0	0	1
PRI	0	1	1	2
Movimiento Ciudadano	1	2	2	5
PT	11	0	18	29
PVEM	3	2	2	7
PAN	2	2	4	8
Morena	3	6	7	16

c) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Grupo de Atención Prioritaria

Las siguientes tablas ilustran el número de iniciativas y puntos de acuerdo presentados por grupo de atención prioritaria¹, esto con la finalidad de entender cuáles reciben mayor interés en el trabajo legislativo.

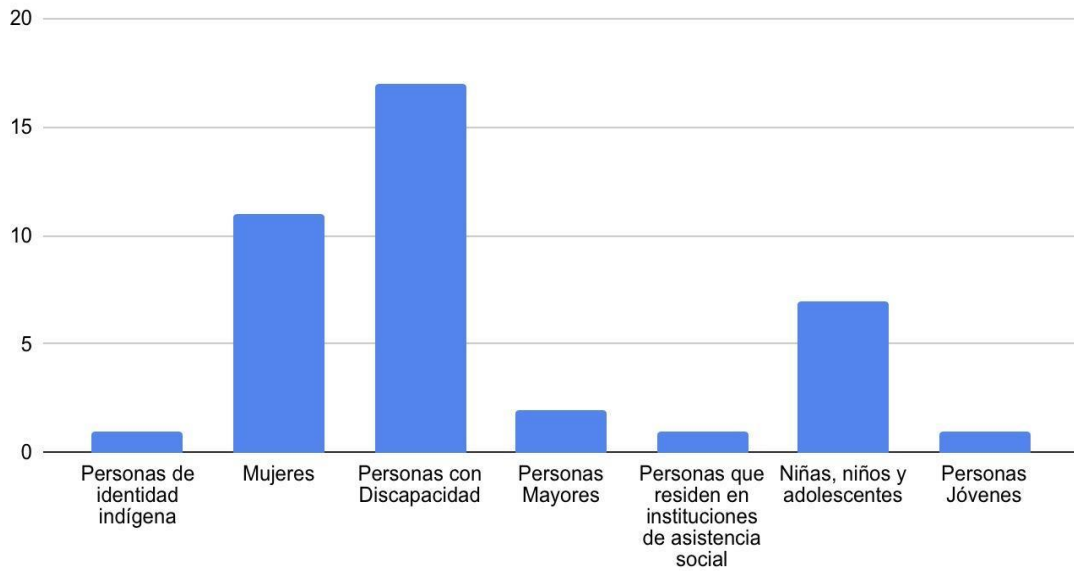
¹ La metodología de la base de datos de este Centro se basa en los grupos vulnerables enlistados en la Constitución de la Ciudad de México. Igualmente, aquellas iniciativas que cubren un espectro amplio de grupos vulnerables (tres o más) son catalogadas de manera genérica como “mujeres” para facilitar el manejo del excell que alberga la base de datos.

Los grupos de atención prioritaria enlistados en la Constitución de la Ciudad de México son los siguientes:

Personas Mayores
Personas con Discapacidad
Mujeres
Personas Jóvenes
Personas LGBTTTI
Personas migrantes y sujetas a protección internacional
Víctimas
Personas en situación de calle
Personas privadas de la libertad
Personas que residen en instituciones de asistencia social
Personas afrodescendientes
Personas de identidad indígena
Personas de minorías religiosas
Niñas, niños y adolescentes

JULIO 2026

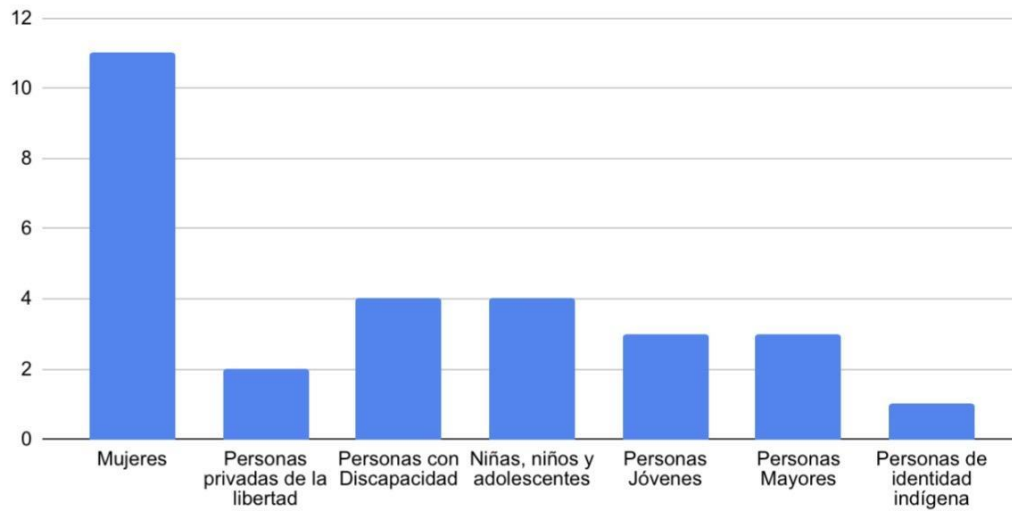
Julio 2026 - Grupo de atención prioritaria



Julio 2026 - Grupo de atención prioritaria

AGOSTO 2026

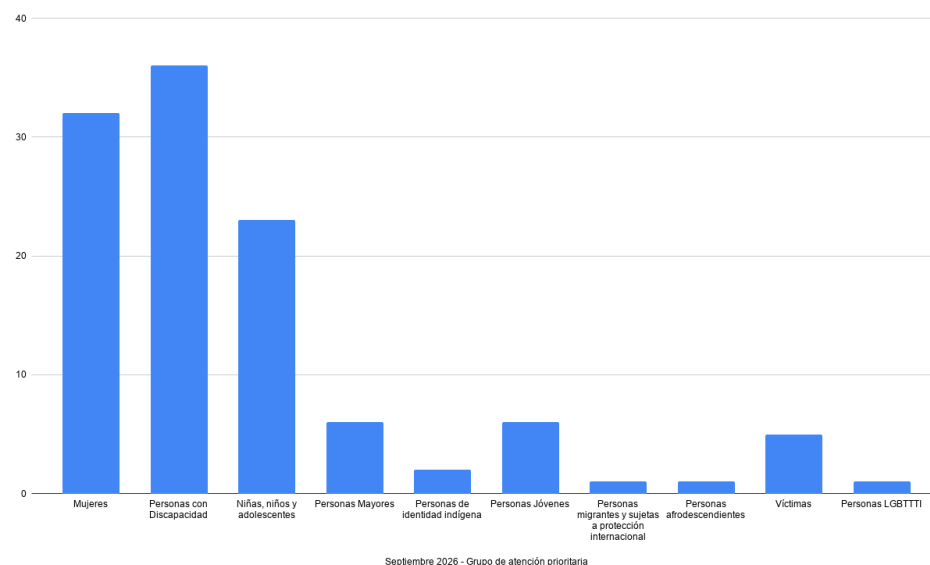
Agosto 2026 - Grupo de atención prioritaria



Agosto 2026 - Grupo de atención prioritaria

SEPTIEMBRE 2026

Septiembre 2026 - Grupo de atención prioritaria



d) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Derechos Constitucionales Atendidos

Las siguientes tablas ilustran el número de iniciativas y puntos de acuerdo presentados por derecho constitucional², esto con la finalidad de entender cuáles reciben mayor interés en el trabajo legislativo.

Los derechos enlistados en la Constitución de la Ciudad de México son los siguientes:

Derechos - Constitución de la Ciudad de México
Derecho a la igualdad y no discriminación
Derecho a la reparación integral
Derecho a la autodeterminación personal

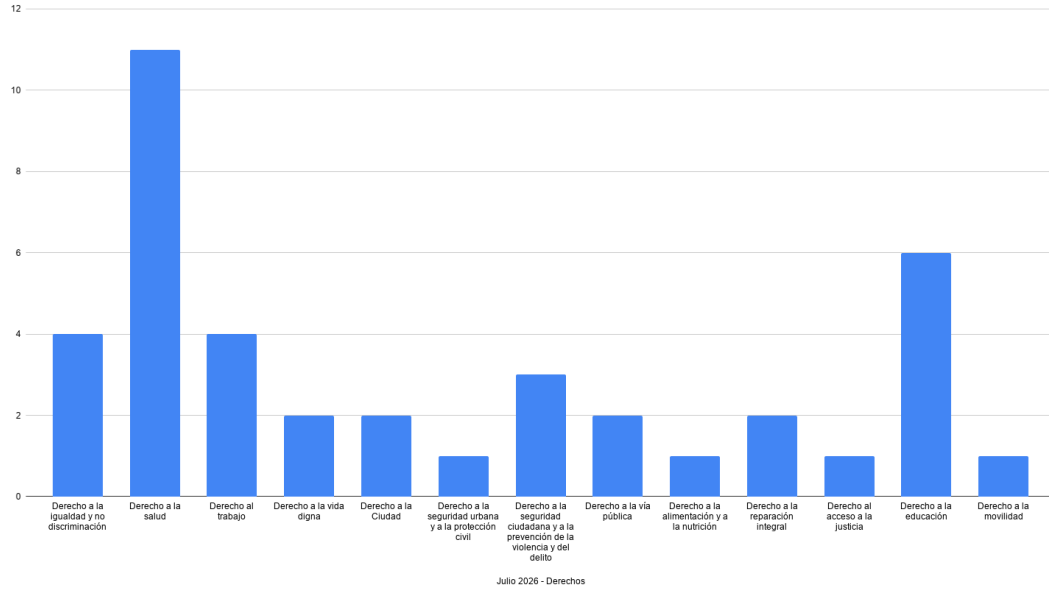
² Los derechos enlistados responden a aquellos que indica la Constitución Política de la Ciudad de México

Derecho a la Integridad
Derecho a la identidad y a la seguridad jurídica
Derechos de las familias
Derechos sexuales
Derechos reproductivos
Derecho a defender los derechos humanos
Derecho al acceso a la justicia
Derecho a la Libertad de creencias
Derecho a la buena administración pública
Derecho a la Libertad de reunión y asociación
Derecho a la Libertad de expresión
Derecho a la información
Derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales
Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria
Derecho a la educación
Derecho a la ciencia y a la innovación tecnológica
Derechos culturales
Derecho al deporte
Derecho a la vida digna

Derecho al cuidado
Derecho a la alimentación y a la nutrición
Derecho a la salud
Derecho a la vivienda
Derecho al agua y a su saneamiento
Derecho al desarrollo sustentable
Derecho al trabajo
Derecho a la Ciudad
Derecho a un medio ambiente sano
Derecho a la vía pública
Derecho al espacio público
Derecho a la movilidad
Derecho al tiempo libre
Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil
Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito

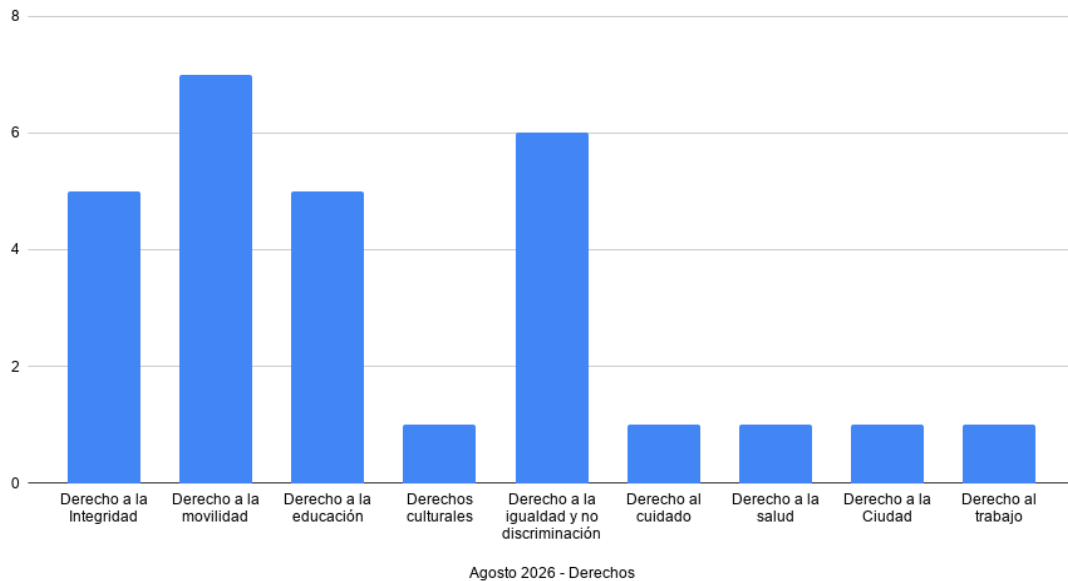
JULIO 2026

Julio 2026 - Derechos

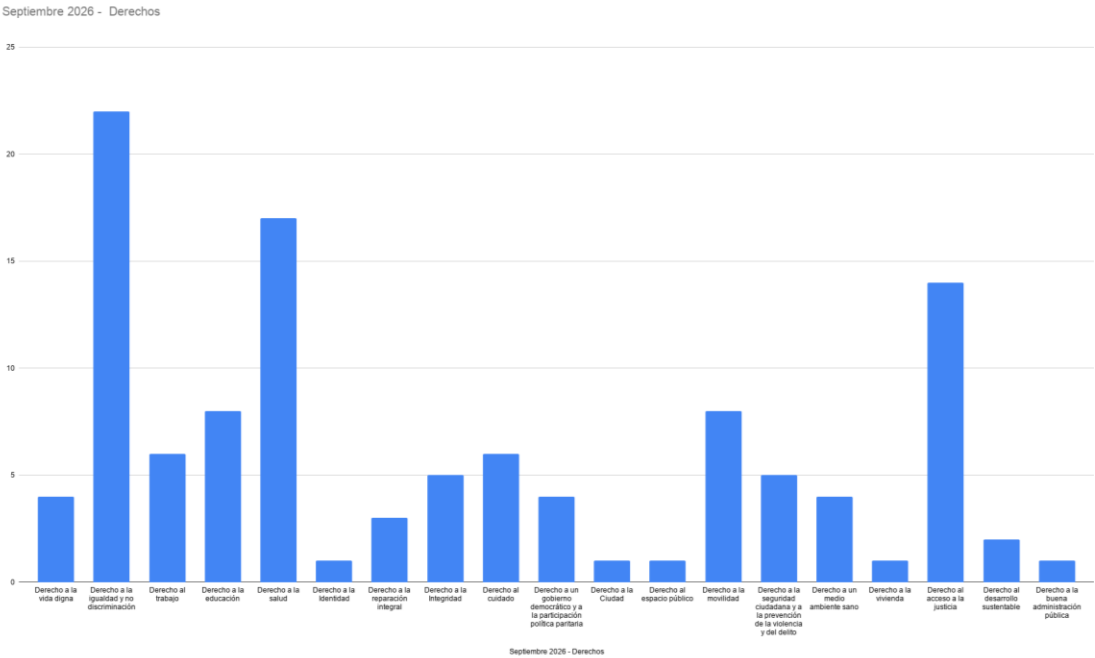


AGOSTO 2026

Agosto 2026 - Derechos



SEPTIEMBRE 2026



IV. Actividad 4. Vinculación institucional para la difusión y seguimiento a la instrumentación del Protocolo para Fortalecer la Igualdad Sustantiva y No discriminación y realización de acciones que coadyuven a promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual, ambos al interior del Congreso de la Ciudad de México

Entre las funciones que le mandata al CELIG el Reglamento del Congreso, en el artículo 508, fracciones II y X, se encuentran el coadyuvar con las instancias competentes para promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual en el Congreso. En ese sentido este Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, cumplió reportando esta actividad en el primer semestre del año en curso. por lo que se reportó el trimestre pasado.

V. Actividad. 5. Realizar acciones de promoción de buenas prácticas a favor de la igualdad de género (foros, conversatorios, mesas de trabajo) en vinculación con instituciones gubernamentales, sociedad civil y/o academia.

Durante este tercer trimestre del año el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, realizó diversas actividades que fomentaron la vinculación con diversas áreas dentro del Congreso de la Ciudad de México, así como con dependencias de la Administración Pública, Asociaciones de la Sociedad Civil, e instituciones Académicas.

Se sigue forjando una estrecha vinculación con la Comisión de Igualdad de Género del Congreso, pues este Centro moderó el Foro de Mujeres en la Política, previo a la inauguración y trabajos del Parlamento de Mujeres, en el cual las Diputadas participantes expusieron las barreras que han ido superando para llegar a ocupar un cargo de elección popular, asimismo, los días 12 y 13 de agosto, se moderaron las mesas de trabajo: “Vida Libre de Violencia”, “Salud y Derecho a Decidir” y “Participación Económica y Laboral”, así como las de “Expresiones Artísticas”, “Participación Política” y “Ciudad Cuidadora y Bienestar”.



De igual forma al participar como ponente la Titular de este Centro en el Panel

Conmemorativo de “*Los 20 años de la Promulgación de la Ley General de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres: avances y retos en México*”, se tuvo acercamiento con la Unidad de Equidad de Género e Inclusión de la Auditoría Superior de la Federación presidida por la Mtra. Ivone Henestrosa Matus, asimismo se tuvo contacto con la Subsecretaria de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal la Dra. María Elvira Concheiro Bórquez.



También se tiene contacto permanente con la Mtra. Grettel Rodríguez Almeida, titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República, pues se reciben constantemente invitaciones para participar en las Conferencias Naranjas y el pasado 14 de septiembre el Centro fue invitado a participar en el “Tercer Encuentro Nacional de Unidades para la Igualdad de Género de los ámbitos legislativos local y federal”.

Finalmente, se recibió invitación para participar en el Foro “Derecho a Decidir, Acompañamiento y Justicia Constitucional, por parte del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la colectiva La Chinaca Feminista.



Como parte de las funciones administrativas del Centro se apoya a las solicitudes de apoyo institucional con la Oficialía Mayor, se asiste periódicamente a las sesiones de los comités de transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y a las reuniones con el la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Anexos



INFORME TRIMESTRAL

Subdirección de Estudios y Análisis del
Presupuesto y Políticas Públicas para el
logro de la Igualdad Sustantiva

JULIO-SEPTIEMBRE
2026

FECHA	ORGANIZA	ACTIVIDAD
24 de Julio	Organización de Centros de Tratamiento y Prevención de Adicciones (OCETPA)	Brigada Nocturna en Eje 1 Norte y Paseo de la Reforma
11 de Agosto	Secretaría de las Mujeres	Curso "Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres para el cambio cultural"
14 de Agosto	Organización de Centros de Tratamiento y Prevención de Adicciones (OCETPA)	Segunda Brigada Nocturna en Eje 1 Norte y Paseo de la Reforma
04 de Septiembre	Poder Judicial de la CDMX 17ª Feria Nacional del LIBRO JURÍDICO	Presentación del libro La observancia de la ética y el marco jurídico en el sector público Imparte el Dr. Enrique Cuauhtémoc Ruiz Acosta
09 de Septiembre	Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México (STUCCDMX)	Conferencia "La importancia del testamento y otros tópicos relacionados con los inmuebles" Imparte el Mtro. Víctor Rafael Aguilar Molina, Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México y titular de la Notaría 174 de la Ciudad de México.
10 de Septiembre	Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México (STUCCDMX)	Conferencias "Manejo de riesgo inminente del suicidio" y "Salud mental, neurodiversidad y prevención del suicidio" Imparte Dr. Samuel Hernández Lira, Director del Hospital Psiquiátrico José Sayago y Mtra. En Psicología Sandra Yvette Camacho Tejeda.
03, 09, 23 Y 24 de Septiembre	Universidad Santander y el Instituto Internacional contra la Trata de Personas y Explotación Humana	Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas (Módulos 1,2,3 y 4) Modalidad en línea

En atención a la invitación realizada por la Organización de Centros de Tratamiento y Prevención de Adicciones (OCETPA) y con el propósito de conocer de manera directa las acciones comunitarias dirigidas a la atención de personas en situación de calle y los mecanismos de apoyo desarrollados durante la jornada, se participó en dos **Brigadas Nocturnas** en conjunto con organizaciones de sociedad civil, centros especializados en la prevención y tratamiento de las adicciones, comunidades terapéuticas y personas voluntarias.

Durante la jornada se realizaron recorridos en distintos puntos para brindar apoyo a personas en situación de calle mediante la entrega de alimentos, bebidas calientes, cobijas y otros insumos de primera necesidad. Asimismo, las organizaciones participantes proporcionaron información sobre los servicios de prevención, atención, rehabilitación y reinserción social dirigidos a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Las brigadas permitieron conocer de manera directa las acciones que desarrollan organizaciones civiles y centros especializados para brindar atención, acompañamiento y alternativas de rehabilitación a personas que enfrentan diversas condiciones de vulnerabilidad. También se evidenció la importancia de la coordinación entre las organizaciones, comunidades terapéuticas y personas voluntarias para acercar apoyos inmediatos y generar vínculos con las personas que enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, asistencia social y programas especializados de atención.





Durante este trimestre y en atención a la invitación para participar en los **cursos de capacitación** que promueve el Comité de Administración y Capacitación correspondientes al Programa Anual de Capacitación Institucional 2026, se tomaron los siguientes cursos en plataforma virtual:

1. "Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres para el cambio cultural" impartido por la Secretaría de Mujeres.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, mediante el análisis de conceptos y enfoques relacionados con la perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad, diversidad, trato digno, derechos de las mujeres, democracia paritaria, acceso a la justicia, bienestar y derecho a una vida libre de violencias. Así como profundizar en el conocimiento de la Cartilla de Derechos de las Mujeres y las herramientas orientadas al reconocimiento, ejercicio, promoción y exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres y niñas, esto desde una perspectiva de igualdad sustantiva y de atención a las desigualdades estructurales existentes.

2. "El ABC de la igualdad y la no discriminación" impartido por CONAPRED.

Objetivo: Sensibilizar y prevenir la discriminación. Aprender sobre los derechos humanos, la no discriminación y las violaciones a estos derechos.

Derechos humanos y no discriminación

Comprender a los derechos humanos como acciones vivas, mediante una reflexión histórica de su origen, y así reconocer la importancia del derecho a la diferencia como criterio fundamental para garantizar el derecho a la igualdad y la no discriminación.

Discriminación, desigualdad y opresión

Analizar las asimetrías de poder y las estructuras de opresión como sustento de la discriminación estructural, evidenciándolas como mecanismos que generan las desigualdades sociales y así comprender por qué existen grupos que han sido históricamente discriminados.

La discriminación y sus impactos sociales

Reconocer las intersecciones que coinciden en la normalización de la discriminación hacia grupos históricamente discriminados, considerando sus características identitarias y su contexto social como elementos teóricos de análisis, que permitan comprender por qué es necesaria la justicia social.

Hacia una transformación de la discriminación y un cambio cultural.

Conocer las acciones y herramientas con las que el CONAPRED cuenta, para fomentar una sociedad de igualdad y no discriminación, desarrollándolas de forma que las personas puedan acceder a ellas correctamente y conozcan su impacto a nivel social, reconociendo así la necesidad de un cambio cultural y el camino que aún falta por recorrer para lograrlo.



A inicios de septiembre se asistió a la Presentación del libro ***La observancia de la ética y el marco jurídico en el sector público*** impartido por el Dr. Enrique Cuauhtémoc Ruiz Acosta, por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el marco de la 17ª Feria Nacional del Libro Jurídico.

La obra se encuentra estructurada en diversos capítulos relacionados con el servicio público y su fundamento; el Estado de Derecho y la ética en el servicio público; las normas que rigen la conducta de las personas servidoras públicas; así como las faltas administrativas previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

También se incluyen apartados sobre acoso sexual y laboral, lo que permite identificar contenidos relacionados con problemáticas que pueden ser analizadas desde la perspectiva de género y de derechos humanos, particularmente en el ámbito de los espacios laborales e institucionales.



De igual manera, por invitación de la titular del CELIG, estuvimos presentes en las siguientes **conferencias** organizadas por el Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México (STUCCDMX):

1. **"La importancia del testamento y otros tópicos relacionados con los inmuebles"** que impartió el Mtro. Víctor Rafael Aguilar Molina, Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México y titular de la Notaría 174 de la Ciudad de México. En ésta se abordaron diversos aspectos jurídicos relacionados con el testamento, las sucesiones, la administración y adjudicación de bienes hereditarios, así como algunas figuras vinculadas con la protección y transmisión del patrimonio.
2. **"Manejo de riesgo inminente del suicidio" y "Salud mental, neurodiversidad y prevención del suicidio"** impartida por el Dr. Samuel Hernández Lira, Director del Hospital Psiquiátrico José Sayago y la Mtra. en Psicología Sandra Yvette Camacho Tejeda; aquí se abordaron elementos relacionados con la identificación de factores de riesgo y de protección, la valoración de situaciones de crisis, la importancia de las redes de apoyo, la actuación oportuna ante señales de alerta y la relación entre neurodiversidad, entorno y salud mental.

Estas conferencias destacan la relevancia de contar con instrumentos jurídicos adecuados y redactados de forma clara, breve y precisa para brindar certeza jurídica; así como la necesidad de fortalecer la información, la sensibilización, la capacitación y la coordinación institucional, y promover entornos de respeto, inclusión y acompañamiento para prevenir situaciones de crisis logrando una vinculación con los servicios correspondientes y redes de apoyo.





Durante este trimestre se realizó en modalidad en línea un **Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas**, organizado por Universidad Santander y el Instituto Internacional contra la Trata de Personas y Explotación Humana, que consto de los siguientes apartados:

Módulo 1 “Génesis, Historia y Fundamentación de la Trata de Personas”

Se abordaron los antecedentes históricos y jurídico de la trata de personas, la evolución de su conceptualización en el derecho internacional, así como las diferencias entre trata, explotación, esclavitud, trabajo forzoso, servidumbre y tráfico ilícito de personas migrantes. Se analizaron aspectos relacionados con el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y las situaciones diferenciadas de vulnerabilidad.

Los contenidos analizados ofrecen herramientas relevantes para examinar iniciativas, marcos normativos y políticas públicas relacionadas con prevención de violencias, explotación, igualdad sustantiva, protección de grupos de atención prioritaria y acceso a la justicia.

Módulo 2 “Conductas, Medios y Finalidades”

Se profundizó en los elementos que integran la trata de personas, particularmente las conductas de captación, enganche, traslado, recepción y alojamiento; los medios de ejecución, control y sometimiento; así como las distintas finalidades de explotación. También se abordaron aspectos relacionados con el consentimiento, la identificación de víctimas, la utilización de tecnologías y entornos digitales, las situaciones de vulnerabilidad, la perspectiva de género y la atención diferenciada de los grupos de atención prioritaria.

En el ámbito legislativo, se necesitan marcos normativos precisos para identificar y sancionar las distintas conductas; así como actualizados para responder a modalidades emergentes dentro de los límites establecidos por los principios constitucionales y legales.

Módulo 3 “Prevención, Detección, Identificación y Activación de Rutas”

Se revisaron elementos relacionados con la prevención de la trata de personas, la detección de señales de riesgo, la distinción entre detección e identificación formal y la activación de rutas de orientación, reporte, denuncia y canalización. Asimismo, se analizaron aspectos vinculados con la justicia especializada, atención multidisciplinaria, redes de protección,

prevención en entornos digitales, perspectiva de género, situaciones de vulnerabilidad y el enfoque centrado en la víctima.

En el ámbito administrativo y de política pública, la prevención exige articulación. Campañas, capacitación, protocolos, servicios y mecanismo de canalización deben funcionar como componentes de un sistema y no como acciones aisladas.

Módulo 4 “Protección, Asistencia, Apoyo y Atención a Víctimas”

Se abordaron temas en relación con la protección, asistencia, apoyo y atención a víctimas de trata de personas, la importancia del primer contacto institucional, la valoración de riesgos y necesidades, la atención especializada y multidisciplinaria, la prevención de la revictimización, la restitución de derechos, la recuperación de la autonomía y la construcción de un proyecto de vida. De igual forma se analizaron las particularidades de la atención a niñas, niños y adolescentes, la coordinación interinstitucional, los refugios especializados y la continuidad de los servicios.

El módulo evidencia que los modelos de atención requieren planeación, profesionalización, procedimientos, recursos, coordinación y evaluación. Sus contenidos permiten identificar que la eficacia de las normas depende de las condiciones materiales e institucionales que hagan posible su cumplimiento.



Sesión 1: Diplomado Internacional de Prevención, Atención y Justicia frente a la Trata de Personas



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA **SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS COMPARADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS** DE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS COMPARADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

JULIO 2026

Actividad:

Elaboración y entrega de opiniones técnicas de iniciativas.

Descripción de la actividad:

Durante julio de 2026, la Subdirección elaboró y entregó **cuatro opiniones técnicas de iniciativas**, en cumplimiento de las atribuciones del Centro.

Las iniciativas analizadas abordaron la **no discriminación y la igualdad de oportunidades de las mujeres en las Fuerzas Armadas**; el **fortalecimiento de las medidas de protección y de la asesoría a víctimas de violencia**; la **canalización inmediata y el acceso prioritario a medidas de ayuda para mujeres víctimas de violencia familiar o de género atendidas por el sistema de salud**; y las **restricciones para acceder al servicio público por deudas alimentarias o condenas por delitos sexuales, violencia de género o intrafamiliar**.

Mediante este trabajo se formularon observaciones para fortalecer las propuestas legislativas, considerando el enfoque de derechos humanos, la igualdad y la perspectiva de género.

Actividad:

Integración y entrega de bases estadísticas sobre el delito de feminicidio en la Ciudad de México.

Descripción de la actividad:

El 20 de julio de 2026, Se entregaron **dos bases estadísticas en formato Excel**, integradas a partir de la **información recopilada en la investigación previa sobre feminicidio en la Ciudad de México**.



La primera base reúne la incidencia anual de las carpetas de investigación por este delito de **2019 a 2026**, su distribución mensual y un comparativo entre **2025 y 2026**. La segunda presenta los casos registrados de **enero a mayo de 2026**, desglosados por alcaldía, mediante una tabla general y apartados individuales con cifras mensuales y totales.

Estos materiales permiten organizar y facilitar la consulta de la información estadística, identificar variaciones y apoyar la elaboración de estudios, informes y análisis sobre la violencia feminicida en la Ciudad de México.

Actividad:

Elaboración y entrega de una base de datos del marco normativo nacional e internacional sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas.

Descripción de la actividad:

El 23 de julio de 2026, se realizó la entrega de una **base de datos en formato Excel** que concentra **el marco jurídico nacional e internacional aplicable a la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas**.

La base reúne instrumentos emitidos por organismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de los ámbitos local, nacional e internacional, con la finalidad de facilitar su consulta y fortalecer el acervo documental del Centro.

Su elaboración se realizó por iniciativa de la Subdirección, como una herramienta de apoyo para las investigaciones, opiniones técnicas, estudios comparados y demás actividades sustantivas del CELIG.

Actividad:

Asistencia al evento de graduación de binomios.

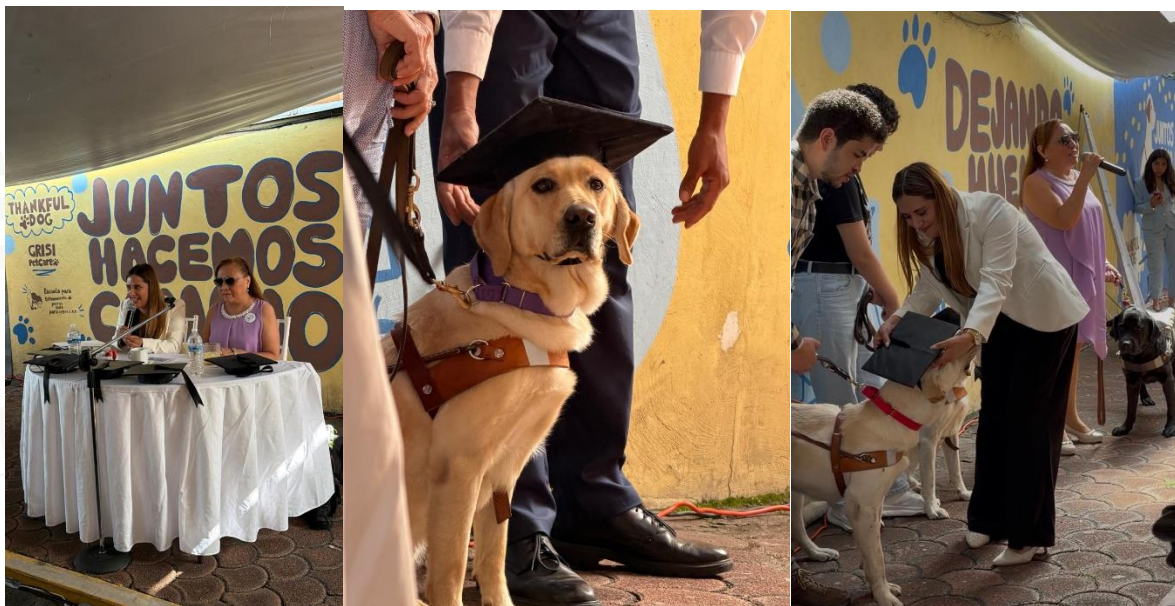
Descripción de la actividad:

El 25 de julio de 2026, se asistió al evento de graduación de binomios, como una oportunidad para conocer experiencias relacionadas con la autonomía, la movilidad y la inclusión de las personas con discapacidad.

Esta participación contribuyó a ampliar la visión de la Subdirección sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y la importancia de garantizar condiciones de accesibilidad para el ejercicio de sus derechos humanos.



La experiencia aporta elementos para enriquecer las investigaciones, los estudios comparados y las opiniones técnicas del área, desde una perspectiva de igualdad, no discriminación y respeto a la dignidad de las personas.



AGOSTO DE 2026

Actividad:

Elaboración y entrega de opiniones técnicas de iniciativas.

Descripción de la actividad:

Durante agosto de 2026, la Subdirección elaboró y entregó **cuatro opiniones técnicas de iniciativas**, en cumplimiento de las atribuciones del Centro.

Las iniciativas analizadas abordaron la adición de un párrafo al artículo 255 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; el reconocimiento de la **estafa romance como una forma de violencia hacia las mujeres**; la **violencia digital y las medidas de protección tecnológica**; y la **disminución de la responsabilidad penal por condiciones de salud mental derivadas de alteraciones hormonales**.

Mediante este trabajo se formularon observaciones para fortalecer las propuestas legislativas, considerando su congruencia normativa, el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género.

Actividad:

Asistencia a un evento del Parlamento de Mujeres 2026.

Descripción de la actividad:

El **7 de agosto de 2026**, se asistió a un evento del Parlamento de Mujeres 2026, como parte del seguimiento a espacios de participación de las mujeres en el ámbito legislativo.

Esta asistencia contribuyó a ampliar la visión de la Subdirección sobre la importancia de incorporar las voces y experiencias de las mujeres en la construcción de propuestas que promuevan sus derechos y la igualdad sustantiva.

La experiencia aporta elementos para enriquecer las investigaciones, los estudios comparados y las opiniones técnicas del área, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.



Actividad:

Elaboración y entrega de un análisis comparativo sobre las mujeres en la política.

Descripción de la actividad:

El 27 de agosto de 2026, se realizó la entrega del análisis comparativo de los materiales de ONU Mujeres sobre **“Mujeres en la Política” correspondientes a 2024, 2025 y 2026.**

El trabajo se orientó a comparar la información sobre la participación y representación política de las mujeres en los años señalados, como apoyo para el estudio de la igualdad de género en los espacios de toma de decisiones.

SEPTIEMBRE 2026

Actividad:

Elaboración y seguimiento de opiniones técnicas de iniciativas.

Descripción de la actividad:

Durante septiembre de 2026, la Subdirección atendió solicitudes correspondientes a **ocho opiniones técnicas de iniciativas**. Seis fueron entregadas durante septiembre y dos el 5 de octubre de 2026.

Las iniciativas abordaron la prevención de la discriminación por edad; el acceso no discriminatorio a seguros para personas con discapacidad; las lesiones contra personas menores de edad o personas mayores; la accesibilidad sanitaria para personas de talla baja; el trabajo comunitario de personas deudoras alimentarias; el reconocimiento de la neurodiversidad y las neurodivergencias; las lesiones con perspectiva de género; y la legítima defensa.

Este trabajo permitió formular observaciones para fortalecer las propuestas legislativas desde el enfoque de derechos humanos, la igualdad y la perspectiva de género.

Actividad:

Elaboración y entrega de una base de datos del marco normativo sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Descripción de la actividad:

El 4 de septiembre de 2026, se entregó la recopilación del **marco normativo nacional e internacional en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres**, elaborada por iniciativa de la Subdirección para fortalecer las herramientas de consulta del CELIG.

La base reúne disposiciones e instrumentos locales, nacionales e internacionales sobre salud sexual y reproductiva, planificación familiar, anticoncepción, interrupción del embarazo, maternidad, atención obstétrica, consentimiento informado, reproducción asistida y educación integral en sexualidad.

Asimismo, incorpora disposiciones constitucionales, leyes, normas oficiales mexicanas, protocolos, criterios jurisprudenciales, sentencias y recomendaciones, con sus fuentes oficiales de consulta. Este material sirve de apoyo para la elaboración de opiniones técnicas, investigaciones, estudios comparados y análisis legislativos del Centro.



Actividad:

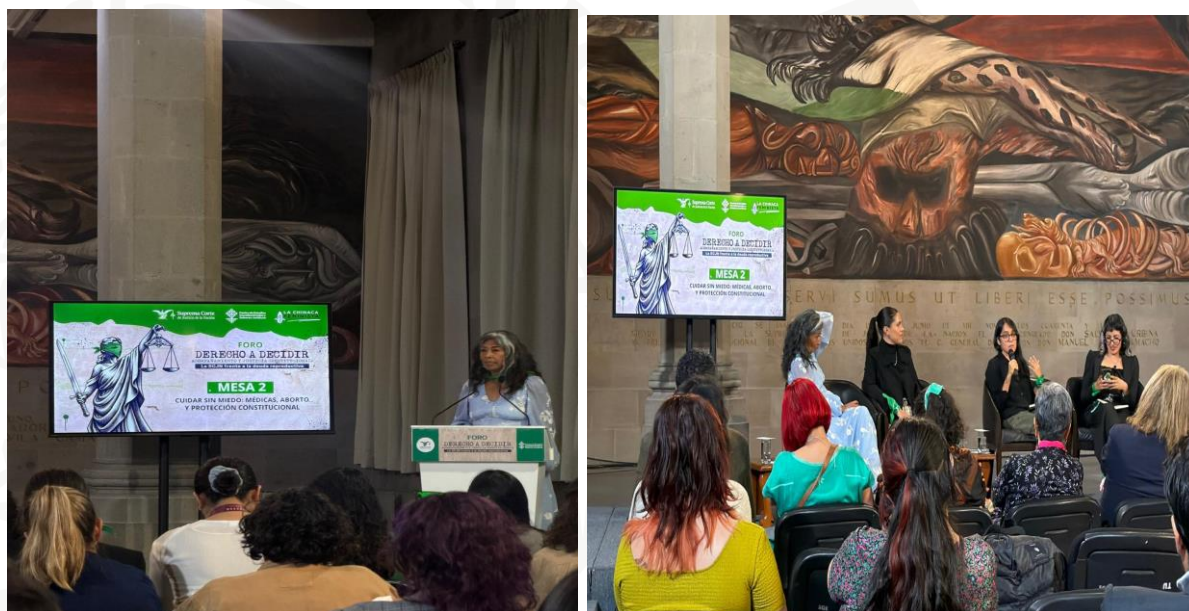
Asistencia al foro “Derecho a decidir: acompañamiento y justicia constitucional”.

Descripción de la actividad:

El **18 de septiembre de 2026**, se asistió al foro “Derecho a decidir: acompañamiento y justicia constitucional”, en el que se abordaron temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. Entre ellos, la mesa “Cuidar sin miedo: médicas, aborto y protección constitucional”.

Esta asistencia contribuyó a ampliar la visión de la Subdirección sobre el derecho a decidir, la atención médica y la importancia de la protección constitucional para el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Los temas abordados aportan elementos para fortalecer las investigaciones, los estudios comparados y las opiniones técnicas del área, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.



CURSOS Y TALLERES TOMADOS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS COMPARADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

TALLER:

Igualdad y No Discriminación a Personas LGBTTTIGA+

IMPARTIÓ:

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, a través de la Subdirección de Educación.

FECHA:

25 de junio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Taller orientado a reconocer la igualdad y la no discriminación como bases del respeto a los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género.

Su temática permite reflexionar sobre los prejuicios y estereotipos que generan exclusión y afectan el acceso a servicios, oportunidades y espacios de participación.

Promueve un trato digno, el uso de lenguaje respetuoso y el reconocimiento de las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

Esta formación contribuye a incorporar criterios de inclusión en el trabajo institucional y en el análisis de asuntos relacionados con los derechos humanos.

CONSTANCIA:



CURSO:

Actitud Laboral Asertiva Mediante el Manejo Adecuado del Estrés

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

10 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado al reconocimiento del estrés laboral y de su influencia en el bienestar personal, la comunicación y el desempeño de las actividades cotidianas.

Su enfoque relaciona el manejo del estrés con una actitud asertiva, que permite expresar necesidades y desacuerdos de manera clara y respetuosa.

Favorece la reflexión sobre el autocuidado, la organización de las tareas y la importancia de establecer límites para mantener relaciones laborales saludables.

La capacitación aporta elementos para afrontar las exigencias del trabajo, mejorar la convivencia y contribuir a un ambiente de colaboración dentro del área.

CONSTANCIA:



CURSO:

Derechos de las Personas LGBTTTIQA

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

13 de julio de 2026.

Descripción:

Curso centrado en el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género, desde la igualdad y la dignidad humana.

Su temática permite identificar barreras de discriminación que afectan la participación social y el acceso a derechos y servicios en condiciones de igualdad.

Favorece una atención pública respetuosa de la orientación sexual y la identidad de género, así como la revisión de prácticas que reproducen exclusión.

Esta formación fortalece el enfoque de derechos humanos en las actividades de la Subdirección y aporta criterios para el análisis de propuestas legislativas incluyentes.



CURSO:

Honestidad, Ética Pública y Responsabilidades Administrativas

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

13 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a comprender la honestidad y la ética pública como principios que deben guiar las decisiones y la conducta de las personas servidoras públicas.

Su temática vincula el ejercicio del servicio público con la responsabilidad de actuar de manera íntegra y atender el interés de la ciudadanía.

Permite reflexionar sobre la prevención de conductas indebidas, el uso responsable de los recursos y las responsabilidades asociadas al desempeño de las funciones.

La capacitación contribuye a fortalecer prácticas de trabajo transparentes y responsables, así como el compromiso con la confianza ciudadana en las instituciones.



CURSO:

Introducción a la Constitución Política de la Ciudad de México

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

13 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso introductorio orientado al conocimiento de la Constitución Política de la Ciudad de México como marco de los derechos y de la organización de la ciudad.

Su temática permite reconocer la relación entre los principios constitucionales, las funciones de las autoridades y las necesidades de la población.

Ofrece una base para comprender la importancia de la igualdad, la participación ciudadana y la protección de los derechos en el ámbito local.

Esta formación aporta herramientas para contextualizar el análisis legislativo y vincular las actividades de la Subdirección con el marco constitucional de la Ciudad de México.



CURSO:

Sistema Nacional y Local Anticorrupción

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

13 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a comprender la finalidad de los sistemas nacional y local anticorrupción y su relación con la integridad en el ejercicio del servicio público.

Su enfoque destaca la importancia de la coordinación institucional para prevenir, identificar y atender prácticas que afectan el interés público.

La temática vincula la prevención de la corrupción con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Esta capacitación contribuye a reconocer la responsabilidad de las instituciones en la construcción de una gestión pública honesta y en el uso adecuado de los recursos.



CURSO:

Atención Ciudadana de Calidad

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

20 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a fortalecer la atención ciudadana mediante un servicio claro, oportuno y respetuoso de las necesidades de las personas.

Su enfoque destaca la escucha activa, la comunicación comprensible y la orientación adecuada para facilitar la relación entre la ciudadanía y las instituciones.

Promueve una atención sensible a las distintas condiciones de las personas y al derecho a recibir un trato digno y sin discriminación.

La formación aporta elementos para mejorar la calidad del servicio, brindar información útil y favorecer respuestas institucionales cercanas a la población.



CURSO:

Autogestivo en Adicciones y Salud Mental, una mirada integral

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

21 de julio de 2026.

Descripción:

Curso orientado a comprender las adicciones y la salud mental desde una mirada integral que considera el bienestar de las personas y su entorno.

Su temática permite reflexionar sobre los factores personales, familiares y sociales relacionados con estas problemáticas, evitando prejuicios y estigmas.

El enfoque destaca la importancia de la prevención, el autocuidado y el acceso a apoyo adecuado, con respeto a la dignidad de las personas.

Esta capacitación favorece una comprensión más sensible de las necesidades de salud mental y aporta criterios para una atención institucional respetuosa e incluyente.



CURSO:

Básico en Materia de Derechos Humanos

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

21 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso introductorio sobre los derechos humanos, su relación con la dignidad de las personas y su importancia en el ejercicio del servicio público.

Su temática permite reconocer la igualdad y la no discriminación como criterios esenciales para orientar las decisiones y las actuaciones institucionales.

Brinda una base para comprender la responsabilidad de las autoridades en el respeto y la protección de los derechos de la población.

Esta formación fortalece el enfoque de derechos humanos en la atención ciudadana y en la elaboración de análisis y documentos de la Subdirección.



CURSO:

El Valor de la Inteligencia Emocional durante y después de la Contingencia

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

27 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a reconocer la importancia de la inteligencia emocional para afrontar situaciones de incertidumbre y cambios en la vida personal y laboral.

Su enfoque vincula el reconocimiento de las emociones con la capacidad de regular las propias respuestas y comprender las experiencias de otras personas.

Promueve la empatía, la comunicación respetuosa y el cuidado del bienestar emocional durante las contingencias y en los procesos de adaptación posteriores.

La capacitación aporta elementos para fortalecer la convivencia, manejar tensiones y mantener relaciones de colaboración en el entorno de trabajo.



CURSO:

Hablemos de Embarazo en Adolescentes... una Conversación Indispensable

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

27 de julio de 2026.

Descripción:

Curso orientado a reflexionar sobre el embarazo en adolescentes desde la prevención, el acceso a información y el respeto de sus derechos.

Su temática permite considerar la influencia del entorno familiar y social, así como la importancia de una educación sexual comprensible y adecuada a la edad.

El enfoque favorece el diálogo sin prejuicios y el reconocimiento de las necesidades de acompañamiento, salud y continuidad educativa de las personas adolescentes.

Esta formación aporta elementos para analizar el tema con perspectiva de género y de derechos humanos, considerando sus efectos en los proyectos de vida.



CURSO:

Respeto en la Atención Ciudadana

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

27 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso centrado en el respeto como principio fundamental de la atención ciudadana y de la relación entre las instituciones y la población.

Su temática destaca la importancia de escuchar, reconocer las necesidades de las personas y brindar información con amabilidad y claridad.

Promueve un trato digno y sin discriminación, que considere las distintas condiciones y experiencias de quienes solicitan orientación o servicios.

La capacitación contribuye a fortalecer una atención institucional sensible, prevenir respuestas que generen exclusión y favorecer la confianza de la ciudadanía.



CURSO:

Honestidad en Atención Ciudadana

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

28 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a reconocer la honestidad como un valor esencial en la atención ciudadana y en el desempeño de las funciones públicas.

Su enfoque destaca la responsabilidad de proporcionar información veraz, explicar los procedimientos con claridad y actuar de manera congruente con las obligaciones institucionales.

Permite reflexionar sobre la importancia de evitar ventajas indebidas y mantener un trato imparcial al atender las solicitudes de la población.

Esta formación fortalece el compromiso con una atención transparente y confiable, basada en el interés público y en el respeto a los derechos de las personas.



CURSO:

Innovación Gubernamental

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

29 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a comprender la innovación gubernamental como una oportunidad para mejorar procesos, servicios y respuestas a las necesidades de la ciudadanía.

Su temática favorece la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones que permitan una gestión pública más accesible y eficaz.

El enfoque destaca la colaboración, la revisión de las formas de trabajo y la apertura a cambios que aporten beneficios concretos a la población.

La capacitación ofrece elementos para proponer mejoras en las actividades institucionales y fortalecer la organización y la calidad del trabajo de la Subdirección.



CURSO:

Introducción a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

IMPARTIÓ:

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

FECHA:

29 de julio de 2026.

Descripción:

Curso introductorio orientado a comprender la gestión del riesgo de desastres y la importancia de la prevención para proteger a las personas y sus comunidades.

Su temática permite relacionar las amenazas con las condiciones de vulnerabilidad y con la capacidad de preparación y respuesta de la población.

El enfoque destaca la necesidad de coordinación institucional, información accesible y atención a las distintas necesidades de las personas ante una emergencia.

Esta formación aporta elementos para considerar la reducción de riesgos desde los derechos humanos y reconocer la importancia de una actuación preventiva e incluyente.



CURSO:

Finanzas Corporativas

IMPARTIÓ:

Universidad Austral, a través de la plataforma Coursera.

FECHA:

24 de agosto de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a comprender los fundamentos de las finanzas corporativas y su relación con la administración de recursos y las decisiones de una organización.

Su temática permite reconocer la importancia de la información financiera para valorar resultados, necesidades y posibilidades de crecimiento.

El enfoque vincula la planeación financiera con la evaluación de decisiones de inversión y financiamiento, considerando los riesgos asociados.

Esta formación fortalece la capacidad de interpretar información económica y valorar el uso de los recursos como parte de una gestión responsable.



CURSO:

Aspectos Generales de Derechos Humanos

IMPARTIÓ:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FECHA:

Del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2026

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado al conocimiento de los aspectos generales de los derechos humanos y de su importancia para la protección de la dignidad de todas las personas.

Su temática ofrece una base para comprender sus principios y la relación entre el reconocimiento de los derechos y su ejercicio en la vida cotidiana.

El enfoque permite reflexionar sobre las obligaciones de las autoridades y sobre la importancia de contar con mecanismos de protección frente a posibles vulneraciones.

Esta capacitación fortalece los criterios para elaborar análisis institucionales y promover actuaciones basadas en la igualdad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos.



CURSO:

Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria

IMPARTIÓ:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FECHA:

Del 17 de Agosto al 13 de septiembre de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso centrado en los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y en la importancia de garantizar un trato digno en los espacios penitenciarios.

Su temática permite reflexionar sobre las condiciones de reclusión, la protección de la integridad y el acceso a servicios esenciales durante el cumplimiento de una pena.

El enfoque destaca las necesidades diferenciadas de la población penitenciaria y la responsabilidad institucional de prevenir abusos y discriminación.

Esta formación aporta criterios para analizar asuntos relacionados con el sistema penitenciario y la reinserción social desde una perspectiva de derechos humanos.



CURSO:

Derechos Humanos y Violencia

IMPARTIÓ:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FECHA:

Del 17 de Agosto al 13 de septiembre de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a comprender la relación entre la violencia y la afectación de los derechos humanos en distintos ámbitos de la vida social.

Su temática permite reconocer las diversas manifestaciones de violencia y reflexionar sobre las condiciones que favorecen su aparición y permanencia.

El enfoque destaca la prevención, la protección de las personas afectadas y la importancia de una respuesta institucional sensible y respetuosa de su dignidad.

Esta capacitación fortalece el análisis de propuestas relacionadas con la atención de la violencia y aporta criterios para evitar la discriminación y la revictimización.



CURSO:

Diversidad Sexual y Derechos Humanos

IMPARTIÓ:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FECHA:

Del 17 de Agosto al 13 de septiembre de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado al reconocimiento de la diversidad sexual y de género como parte de la diversidad humana y del ejercicio de los derechos de las personas.

Su temática permite comprender la importancia de respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género en condiciones de igualdad.

El enfoque favorece la identificación de prejuicios y prácticas discriminatorias que limitan el acceso a derechos y la participación social.

Esta formación aporta herramientas para incorporar una perspectiva incluyente en el análisis legislativo y promover un trato institucional respetuoso de la diversidad.



CURSO:

Prevención de las Violencias contra las Adolescencias y su Participación para la Reconstrucción del Tejido Social

IMPARTIÓ:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FECHA:

Del 17 de Agosto al 13 de septiembre de 2026.

DESCRIPCIÓN:

Curso orientado a la prevención de las violencias que afectan a las personas adolescentes y al reconocimiento de su participación en la vida comunitaria.

Su temática permite reflexionar sobre los entornos familiares, escolares y sociales, así como sobre la importancia de construir espacios seguros y relaciones respetuosas.

El enfoque destaca la escucha de las adolescencias y el reconocimiento de sus capacidades para proponer soluciones y contribuir a la convivencia.

Esta capacitación aporta criterios para analizar medidas de prevención y fortalecer la reconstrucción del tejido social desde los derechos humanos y la participación de las personas adolescentes.



**INFORME TRIMESTRAL
JULIO - SEPTIEMBRE 2026**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO SOBRE
DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, LGBTTTIQA+ Y GRUPOS
PRIORITARIOS**

INDICE

1. MONITOREO LEGISLATIVO	3
a. Sesiones monitoreadas	3
2. BASE DE DATOS CELIG	3
a) Iniciativas por grupo parlamentario	3
b) Puntos de Acuerdo por grupo parlamentario	4
c) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Grupo de Atención Prioritaria	5
d) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Derechos Constitucionales Atendidos	7
3. OPINIONES TÉCNICAS REALIZADAS	11
a) SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	
TOTAL: 21 OPINIONES	11
b) JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS	
TOTAL: 14 OPINIONES	19

1. MONITOREO LEGISLATIVO

a. Sesiones monitoreadas

- i. Julio: **5** sesiones
 - ii. Agosto: **4** sesiones
 - iii. Septiembre: **10** sesiones
- TOTAL: 19 sesiones**

2. BASE DE DATOS CELIG

Mes	Iniciativas	Puntos de acuerdo	Dictámenes
Julio	16	24	0
Agosto	15	13	0
Septiembre	78	35	0
TOTAL	109	72	0

a) Iniciativas por grupo parlamentario

GP	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio	0	0	1	1
AP Progresista Transformación	4	1	4	9
PRD	0	0	1	1

PRI	0	1	3	4
Movimiento Ciudadano	0	1	5	6
PT	3	0	19	22
PVEM	0	2	8	10
PAN	2	0	12	14
Morena	7	10	25	42

b) Puntos de Acuerdo por grupo parlamentario

GP	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio	0	0	0	0
AP Progresista Transformación	3	0	1	4
PRD	1	0	0	1
PRI	0	1	1	2
Movimiento Ciudadano	1	2	2	5
PT	11	0	18	29
PVEM	3	2	2	7
PAN	2	2	4	8
Morena	3	6	7	16

c) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Grupo de Atención Prioritaria

Las siguientes tablas ilustran el número de iniciativas y puntos de acuerdo presentados por grupo de atención prioritaria¹, esto con la finalidad de entender cuáles reciben mayor interés en el trabajo legislativo.

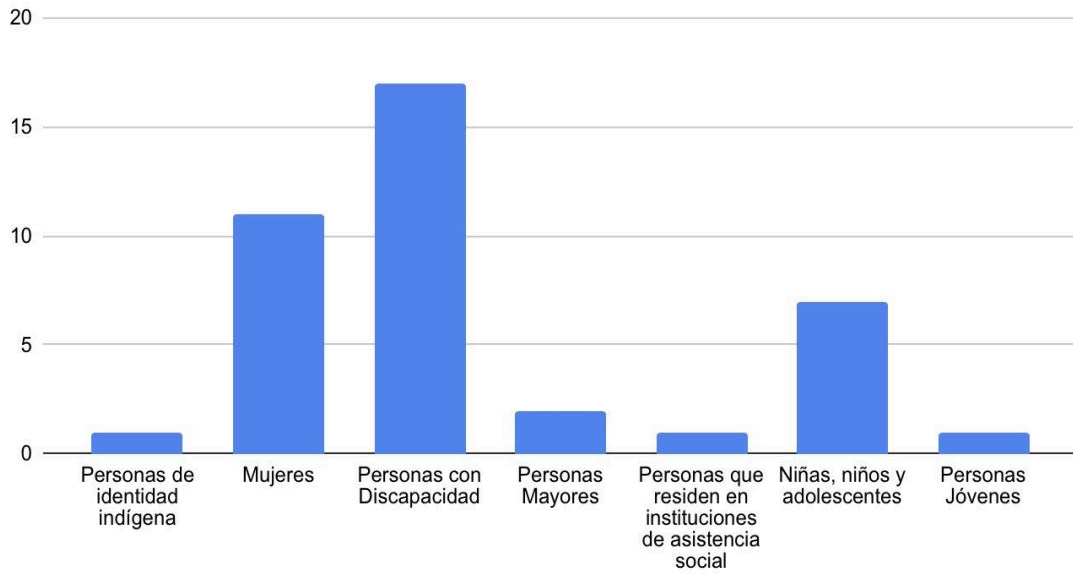
Los grupos de atención prioritaria enlistados en la Constitución de la Ciudad de México son los siguientes:

Personas Mayores
Personas con Discapacidad
Mujeres
Personas Jóvenes
Personas LGBTTTI
Personas migrantes y sujetas a protección internacional
Víctimas
Personas en situación de calle
Personas privadas de la libertad
Personas que residen en instituciones de asistencia social
Personas afrodescendientes
Personas de identidad indígena
Personas de minorías religiosas
Niñas, niños y adolescentes

¹ La metodología de la base de datos de este Centro se basa en los grupos vulnerables enlistados en la Constitución de la Ciudad de México. Igualmente, aquellas iniciativas que cubren un espectro amplio de grupos vulnerables (tres o más) son catalogadas de manera genérica como “mujeres” para facilitar el manejo del excel que alberga la base de datos.

JULIO 2026

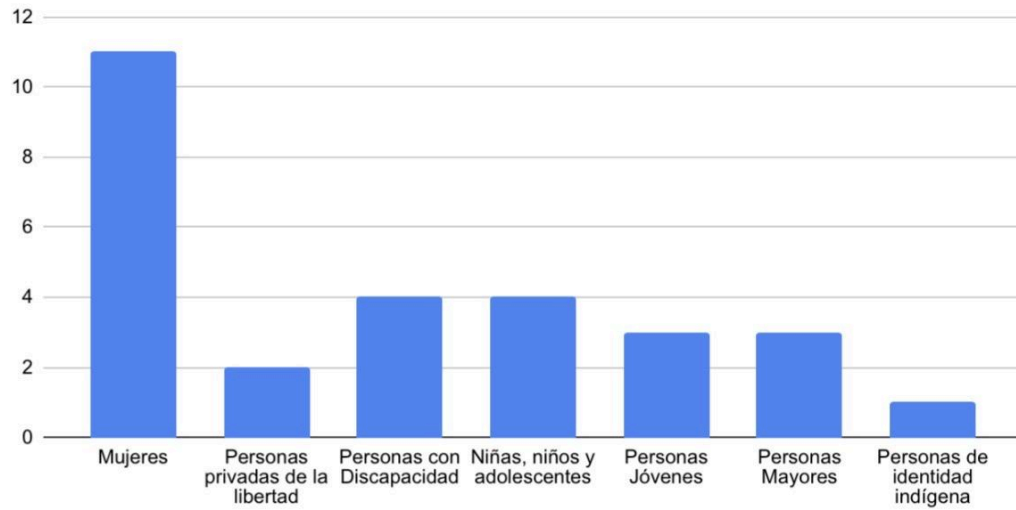
Julio 2026 - Grupo de atención prioritaria



Julio 2026 - Grupo de atención prioritaria

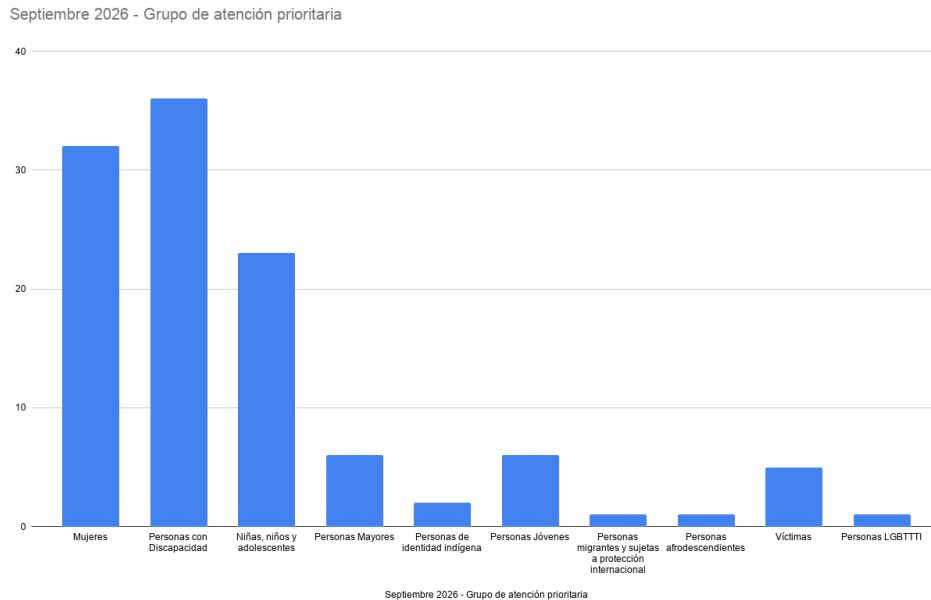
AGOSTO 2026

Agosto 2026 - Grupo de atención prioritaria



Agosto 2026 - Grupo de atención prioritaria

SEPTIEMBRE 2026



d) Iniciativas y Puntos de Acuerdo por Derechos Constitucionales Atendidos

Las siguientes tablas ilustran el número de iniciativas y puntos de acuerdo presentados por derecho constitucional², esto con la finalidad de entender cuáles reciben mayor interés en el trabajo legislativo.

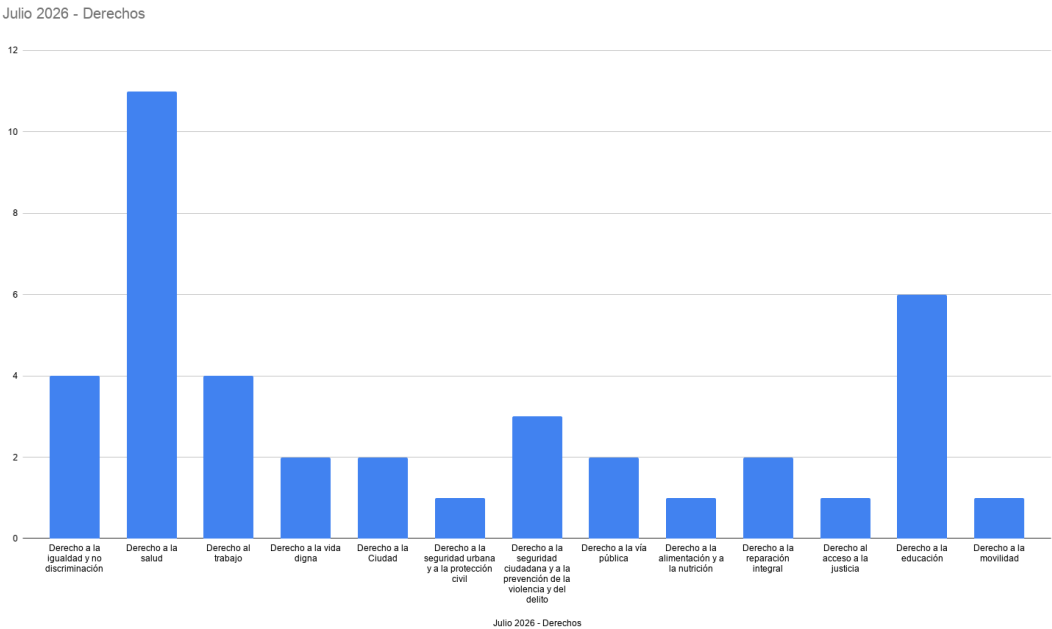
Los derechos enlistados en la Constitución de la Ciudad de México son los siguientes:

Derechos - Constitución de la Ciudad de México
Derecho a la igualdad y no discriminación
Derecho a la reparación integral
Derecho a la autodeterminación personal
Derecho a la Integridad
Derecho a la identidad y a la seguridad jurídica
Derechos de las familias

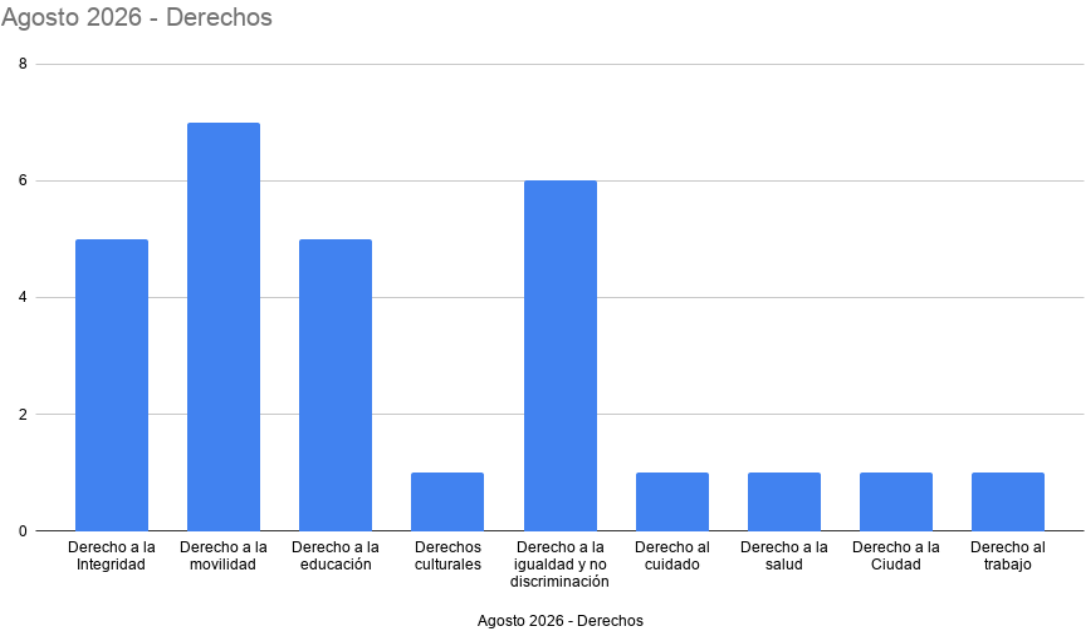
² Los derechos enlistados responden a aquellos que indica la Constitución Política de la Ciudad de México

Derechos sexuales
Derechos reproductivos
Derecho a defender los derechos humanos
Derecho al acceso a la justicia
Derecho a la Libertad de creencias
Derecho a la buena administración pública
Derecho a la Libertad de reunión y asociación
Derecho a la Libertad de expresión
Derecho a la información
Derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales
Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria
Derecho a la educación
Derecho a la ciencia y a la innovación tecnológica
Derechos culturales
Derecho al deporte
Derecho a la vida digna
Derecho al cuidado
Derecho a la alimentación y a la nutrición
Derecho a la salud
Derecho a la vivienda
Derecho al agua y a su saneamiento
Derecho al desarrollo sustentable
Derecho al trabajo
Derecho a la Ciudad
Derecho a un medio ambiente sano
Derecho a la vía pública
Derecho al espacio público
Derecho a la movilidad
Derecho al tiempo libre
Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil
Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito

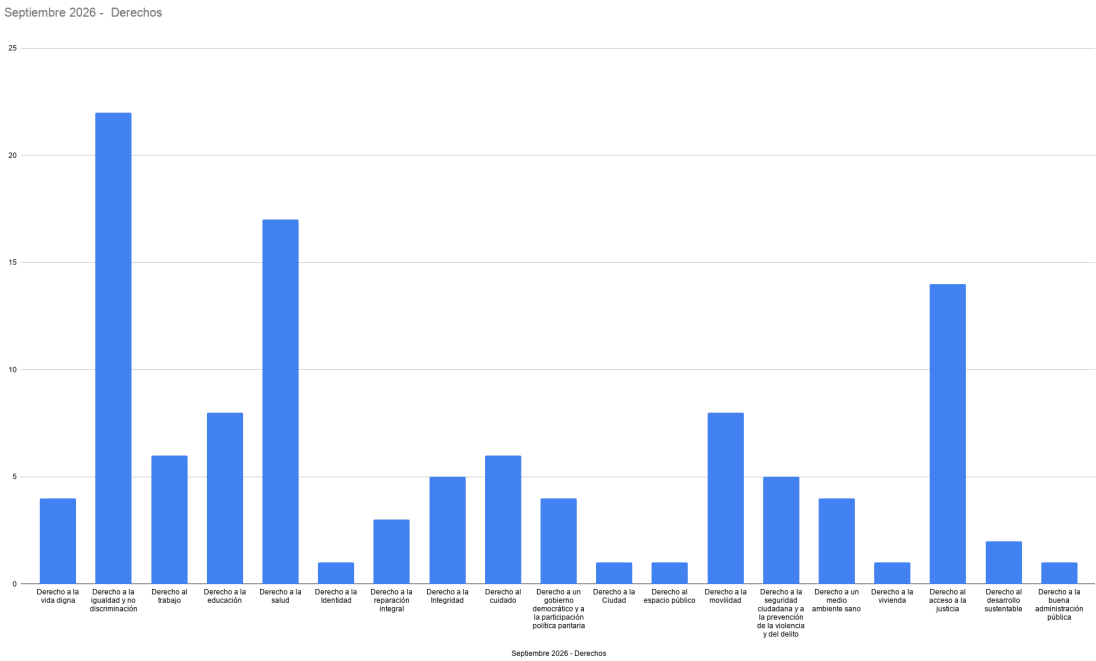
JULIO 2026



AGOSTO 2026



SEPTIEMBRE 2026



3. OPINIONES TÉCNICAS REALIZADAS

a) SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO
TOTAL: 21 OPINIONES

Cons	Iniciativa	Diputado/a	GP	Turno 1	Turno 2
MDSPRSA/CSP/ 1276/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE RECONOCER Y VISIBILIZAR LA VIOLENCIA BASADA EN LA MANIPULACIÓN EMOCIONAL SISTEMÁTICA, COMÚNMENTE ASOCIADA AL NARCISISMO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	MORENA	IGUALDAD DE GÉNERO	

MDSRSA/1386	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN LII AL ARTÍCULO 6, SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 11 Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 67 Y 68, TODOS DE LA LEY DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO;	MARIA DEL ROSARIO MORALES RAMOS	APPT	SALUD	
MDSRSA/1479 /2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CONTINUIDAD VIAL PEATONAL;	TANIA NANETTE LARIOS PEREZ	PRI	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	
MDSRSA/1604	CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVII TER Y LA FRACCIÓN CII BIS AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE	MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTIN	MORENA	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	

	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PERSONALES Y DISTINTIVO DE MOVILIDAD ELÉCTRICA				
MDSRSA/1704	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9, ASÍ COMO A LAS FRACCIONES IV Y XI DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA	PT	DERECHO S HUMANOS	
MDSRSA/1838	ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA ESTABLECER COMO DEDUCCIÓN PERSONAL EL PAGO DE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	LEONOR GOMEZ OTEGUI	MORENA	HACIENDA	
CMSSV/0048	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN, SE REFORMAN,	ROYFID TORRES GONZALEZ	MC	MOVILIDAD SUSTENTA BLE Y SEGURIDA D VIAL	

	DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PRESENTA EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO				
MDSPRSA/2051	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE CREAR Y REGULAR EL "TRANSPORTE VIOLETA", UN SERVICIO EXCLUSIVO PARA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS	ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ	MORENA	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	
MDSPRSA/CSP/2124/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE BAÑOS FAMILIA	REBECA PERALTA LEON	PVEM	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL	

MDSRSA/CSP/ 2129/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Y XI AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y DEL SISTEMA INTEGRAL PARA SU ATENCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE MOVILIDAD ACCESIBLE, SEGURA E INCLUYENTE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES;	MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTIN	MORENA	INCLUSIÓN , BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES	
MDSRSA/2225	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE MOVILIDAD AUTÓNOMA ASISTIDA;	TANIA NANETTE LARIOS PEREZ	PRI	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	
MDSRSA/2230	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE DERECHOS DE PERSONAS	MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTIN	MORENA	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	

	PEATONAS;				
MDPPOTA/CSP/ 0061	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	FEDERICO CHAVEZ SEMERENA	PAN	MOVILIDAD SUSTENTA BLE Y SEGURIDA D VIAL	
MDPPOTA/CSP/ 0086	ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 14 Y EL ARTÍCULO 27 BIS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE DESCONEXIÓN DIGITAL	LEONOR GOMEZ OTEGUI	MORENA	ASUNTOS LABORALE S, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	
MDPPOTA/CSP/ 0189	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 BIS A LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA	PT	DERECHO S HUMANOS	

MDPPOTA/CSP/ 0195	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VÍAS CICLISTAS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTIN	MORENA	MOVILIDAD SUSTENTA BLE Y SEGURIDA D VIAL	
MDPPOTA/CSP/ 201	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN 6 PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA	PT	ASUNTOS POLÍTICO- ELECTORA LES	
MDPPOTA/CSP/ 321	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN	LAURA ALEJANDR A ÁLVAREZ SOTO	PAN	ATENCIÓN AL DESARROL LO DE LA NIÑEZ	

	MATERIA DE DERECHOS DIGITALES Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA GARANTIZAR SALONES DE CLASE LIBRES DE CELULARES				
MDPPOTA/CSP/ 0387	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXII BIS AL ARTÍCULO 9, SE REFORMA LA FRACCIÓN V Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LEONOR GOMEZ OTEGUI	MORENA	ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	
MDPPOTA/CSP/ 0392	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN III Y EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 200 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DE	ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ	APPT	ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	

	LA REVICTIMIZACIÓN EN RELACIONES DE HECHO				
MDPPOTA/CSP/ 0519	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA INCORPORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO SUSTENTABLE A LA POLÍTICA CLIMÁTICA DE LA CIUDAD	MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTIN	MORENA	PRESERVA CIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCI ÓN ECOLÓGIC A	

b) JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS

TOTAL: 14 OPINIONES

Cons	Iniciativa	Diputado/a	GP	Turno 1	Turno 2
MDSP RSA/C SP/127 9/2026	16.- ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 51 BIS 4 Y 51 BIS 5, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 60 SEPTIES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE CUIDADOS HOSPITALARIOS, ACOMPAÑAMIENTO E INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE DE	Ernesto Villarreal Cantú	PT	SALUD	

	CUIDADOS.				
MDSP RSA/1 478/20 26	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Maria del Rosario Rosales Ramos	AP PROGRE SISTA DE LA TRANSF ORMACI ÓN	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL	
MDSP RSA/1 710/20 26	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXI Y XXXII DEL ARTÍCULO 12, RECORRIENDO LA SUBSECUENTE, DE LA LEY DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT	SALUD	
CMSS V/0048	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI) DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PARQUÍMETROS A FIN DE COLOCAR ESPACIOS ADICIONALES DE ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS EN LAS COLONIAS DONDE SE ENCUENTRE	Laura Alejandra Álvarez Soto	PAN	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	

	IMPLEMENTADO				
MDSP RSA/1 923/20 26	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, SE INCORPORA UNA FRACCIÓN III Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 198 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE FORTALECER LAS RESPONSABILIDADES DE LAS ALCALDÍAS EN MATERIA DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES, INCLUSIVOS Y DE DISEÑO UNIVERSAL	Ernesto Villarreal Cantú	PT	NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRACTICAS PARLAMENTARI AS	
MDSP RSA/2 052/20 26	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE CREAR EL DIRECTORIO OFICIAL DE TRANSPORTE NOCTURNO SEGURO (LEY DE REGRESO SEGURO)	Elizabeth Mateos Hernandez	MORENA	ADMINISTRACIÓ N PÚBLICA LOCAL	
MDSP RSA/C SP/212 6/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL APARTADO E DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN REFORZADA DE LA	Luisa Fernanda Ledesma Alpizar	MC	PUNTOS CONSTITUCION ALES E INICIATIVAS CIUDADANAS	

	SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS JÓVENES;				
MDSP RSA/2 231/20 26	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN Y SANCIÓN DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN MOTOCICLETA;	Elizabeth Mateos Hernandez	MORENA	MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL	
MDPP OTA/C SP/008 8/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DEL REGISTRO DE ABANDONO DE PERSONAS MAYORES	Pedro Haces Lago	MORENA	ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
MDPP OTA/C SP/019 9/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO V DENOMINADO "DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN", Y UN ARTÍCULO 21 A LA LEY DE ACCESIBILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL	
MDPP OTA/C SP/212 /2026	ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT	DERECHOS HUMANOS	

	DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL, AUTOEMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
MDPP OTA/C SP/217 /2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL INCLUSIVA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL	
MDPP OTA/C SP/041 7/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 9, ASÍ COMO EL CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO Y LOS ARTÍCULOS 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71, A LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT	DERECHOS HUMANOS	

MDPP OTA/C SP/041 9/2026	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 52 BIS A LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DEL MALTRATO DE LAS PERSONAS MAYORES	Pedro Haces Lagos	MORENA	INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES	
-----------------------------------	---	----------------------	--------	--	--